

2.º *Geografía e Historia. Tribunal número 10.*

Vocal número 4 titular: Donde dice: «Doña María Sagrario Fermosel Díaz, Profesor agregado de Bachillerato», debe decir: «Doña Carmen L. Montoto Rodríguez, Profesora agregada de Bachillerato».

Vocal número 4 suplente: Donde dice: «Doña María Teresa Méndez de la Cruz, Profesora Agregada de Bachillerato», debe decir: «Doña Consuelo Pilar Santiago Esteban, Profesora agregada de Bachillerato».

3.º *Geografía e Historia. Tribunal número 12.*

Vocal número 3 titular: Donde dice: «Doña Josefina Jouya Pardo, Profesora agregada de Bachillerato», debe decir: «Doña María Antonia Olives Mercadal, Profesora agregada de Bachillerato».

Vocal número 3 suplente: Donde dice: «Doña Angelines Gainza Reman, Profesora agregada de Bachillerato», debe decir: «Doña María Sonsoles Giménez Bustos, Profesora agregada de Bachillerato».

4.º *Francés. Tribunal número 2.*

Vocal número 1 titular: Donde dice: «Doña Mercedes Badiala Rentería, Catedrática numeraria de Bachillerato», debe decir: «Doña Susana Aranda Díaz, Catedrática numeraria de Bachillerato».

Vocal número 1 suplente: Donde dice: «Doña Luisa Olmos Sarget, Catedrática numeraria de Bachillerato», debe decir: «Don Gabriel Esplá de Irizar, Catedrático numerario de Bachillerato».

5.º *Inglés. Tribunal número 2.*

Vocal número 2 titular: Donde dice: «Doña Ana María Hernández Martín Catedrática numeraria de Bachillerato», debe decir: «Doña María Amparo Martín-Criado Frechilla, Catedrática numeraria de Bachillerato».

Vocal número 2 suplente: Donde dice: «Doña María Pilar Bello Buitrán, Catedrática numerario de Bachillerato», debe decir: «Don Pedro García Martín, Catedrático numerario de Bachillerato».

Lo que digo a V. I.

Madrid, 27 de junio de 1984.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Personal y Servicios, Felicísimo Muriel Rodríguez.

Ilmo. Sr. Director general de Personal y Servicios.

14900

RESOLUCION de 4 de junio de 1984, del Tribunal del concurso-oposición a la plaza de Profesor agregado del grupo XXIV, «Historia de la arquitectura» de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de la Universidad Politécnica de Valencia, por la que se cita a los señores opositores.

Se cita a los señores admitidos al concurso-oposición, turno restringido, anunciando por Orden ministerial de 14 de diciembre de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 19 de enero de 1982) para la provisión de la plaza de Profesor agregado del grupo XXIV, «Historia de la arquitectura», de la ETS de Arquitectura de la Universidad Politécnica de Valencia para efectuar su presentación ante este Tribunal el día 4 de octubre de 1984, a las diez horas, en la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de la Universidad Politécnica de Valencia.

En el momento de su presentación, los opositores entregarán al Tribunal cinco ejemplares de los trabajos profesionales y de investigación, así como del curriculum vitae, especialmente referido a su actividad docente, y de una Memoria, en igual número de ejemplares, sobre el concepto, método, fuentes y programa de la disciplina, así como la justificación de otros méritos que puedan alegar.

En este acto se darán a conocer los acuerdos del Tribunal sobre el desarrollo del concurso-oposición y se efectuará el sorteo para determinar el orden de actuación.

Madrid, 4 de junio de 1984.—El Presidente, Oriol Bohigas Guardiola.

14901

RESOLUCION de 26 de junio de 1984, de la Dirección General de Personal y Servicios, por la que se hace pública la lista definitiva de admitidos y excluidos al concurso-oposición a cátedras de Institutos de Bachillerato, convocado por Orden de 15 de marzo de 1984.

Transcurridos los plazos previstos en la Resolución de 30 de mayo de 1984 («Boletín Oficial del Estado» de 5 de junio) por la que se hizo pública la lista provisional de admitidos y excluidos en el concurso-oposición para la provisión de plazas de Catedráticos numerarios de Bachillerato, convocado por Orden ministerial de 15 de marzo de 1984 («Boletín Oficial del Estado» del 17), subsanadas las deficiencias observadas y sustanciadas las reclamaciones presentadas,

Esta Dirección General ha resuelto:

Primero.—Confirmar la lista provisional de admitidos, rectificando las siguientes deficiencias:

Filosofía

Guijarro Amador, José María (DNI 5.611.309), cuando debe decir: «DNI 5.611.307».

Geografía e Historia

Escuer Vinue, María Luisa (DNI 1.799.943), cuando debe decir: «DNI 17.699.431».

Oviato Artur, María Isabel, cuando su apellido primero es: «Uviato».

Inglés

Sánchez Crespo, María Josefa del Henar. Fecha de nacimiento: 18-7-1954, cuando debe decir: «18-7-1951».

Segundo.—Incluir definitivamente a los siguientes opositores:

Filosofía

García Alonso, Avelino Alfredo.

Herrero Gomar, Salustiano.

Lis Darder, Antonio.

Poza Sebastián, Alicia (DNI 51.320.553). Fecha de nacimiento: 30-7-1954.

Latín

Carrillo Tejada, María Fernanda.

Alvarez González, Manuel (DNI 71.760.082). Fecha de nacimiento: 2-10-1929.

Martín Doce, Francisco Javier. (DNI 12.656.096). Fecha de nacimiento: 3-12-1940.

Lengua y Literatura españolas

Montero López, María Celia (DNI 50.681.788). Fecha de nacimiento: 17-3-1957.

Prieto Vázquez, María José (DNI 8.671.605). Fecha de nacimiento: 13-1-1950.

Geografía e Historia

Diéguez Martínez, Francisco.

Martín Galán, María Carmen.

Fernández Fernández, Antonio.

Rodríguez Tato, Miguel Ángel.

Villa Allande, Alejandro.

Matemáticas

Malpica Velasco, José A. (DNI 3.075.507). Fecha de nacimiento: 1-8-1957.

Física y Química

Caturla Rebollo, Francisco (DNI 21.368.733). Fecha de nacimiento: 18-7-1951.

Dibujo

Bellot García, Antonia M. (DNI 73.891.154). Fecha de nacimiento: 27-1-1945.

Inglés

Germán Prieto, José.

López Losada, María José.

Tercero.—Excluir definitivamente a los siguientes opositores:

Filosofía

Palao Soriano, Carmen.

Diez de Pérez, Luis Manuel.

Latín

Alcalde Duro, Jaime.

Lengua y Literatura españolas

Fernández Balsalobre, José.

López Caballero, María José.

Rubio Jiménez, Luis Alvaro.

Geografía e Historia

Corbacho Bustamante, María Carmen.

Mateo Bernardo, Pedro José.

Durand Vazquerizo, Pedro A.

Matemáticas

Villamil Fernández, José María.

Física y Química

López Losada, María José.

Dibujo

Isasia Núñez, María del Milagro.

Inglés

Moreno Sánchez, José Manuel.

Contra la presente Resolución, los interesados podrán interponer recurso de reposición, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de su inserción en el «Boletín Oficial del Estado», de conformidad con lo dispuesto en el artículo 12º y siguientes de la vigente Ley de Procedimiento Administrativo.

Lo que comunico a V. S.

Madrid, 26 de junio de 1984.—El Director general, Felicísimo Muriel Rodríguez.

Sr. Subdirector general de Gestión de Personal de Enseñanzas Medias y Administración General.